



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2012

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profª. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Profª. Dra. Dª. Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profª. Dra. Dª. Isabel Árnandez Alonso
Profª. Dra. Dª. Concepción Arias García
Profª. Dra. Dª. Paloma Astasio Arbizu
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito
Profª. Dra. Dª. Mª Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profª. Dra. Dña. Rosario Gavilán García
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Dña. Claudia Escalante Horna
Prof. Dr. D. Jose A. Escario García Trevijano
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández García de Castro
Dña. Laura Fernández Mezquida
D. Jaime Gadea Esteban
Prof. Dr. D. Pedro Galera Gómez
Sra. Dª. Rosario García Broncano
Prof. Dr. D. Benito García Díaz
Sra. Dª. Pilar Gómez Bachmann
Profª. Dra. Dª. Pilar Gómez Serranillos Cuadrado
Dña. Angela González Hernández
Prof. Dr. D. José González Jiménez
Profª. Dra. Dª. Isabel Goñi Cambrodón
Profª. Dra. Dª. Rocío Herrero Vanrell
Profª. Dra. Dª. Pilar Iliniesta Serrano
Prof. Dr. D. Antonio L. López Lafuente
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profª. Dra. Elvira López-Oliva Muñoz
Profª. Dra. Dª. María Cruz Matallana González
Profª. Dra. Dª. Gloria Molero Martín-Portugués
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba
D. Ignacio Pardo Jiménez
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo
Sr. D. Francisco Javier Prieto Bermejo
Profª. Dra. Dª. Mª Teresa Ramos García
Profª. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
D. Carlos Raposo Simón
D. Eloy Recio Rodríguez
D. Guillermo Reparaz de la Serna
Profª. Dra. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz
Profª. Dra. Dª. Mª Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profª. Dra. Dª Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 8 de febrero de 2012, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el día 15 de diciembre de 2011 y de la Comisión Permanente celebrada el día 26 de enero de 2012.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

3. Asuntos de trámite.

4. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el orden del día, el Ilmo. Sr. Decano pide disculpas públicamente a la Profª. Fernández García de Castro ya que dicha Profesora entiende que se sintió agredida por una contestación con agresividad del Sr. Decano que, informa que ya le solicitó la disculpa personalmente a la citada Profesora y que, en ningún momento fue su intención molestar a nadie.

Excusan su asistencia los Profesores: D. Francisco Bolás Fernández, D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, D. Mario Fernández Román, D. Albino García Sacristán y Dña. Concepción Gil García y Dña. Gloria de Frutos Cabanilles.

1.Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el día 15 de diciembre de 2011 y de la Comisión Permanente celebrada el día 26 de enero de 2012.

La Prof^a. Molero Martín-Portugués solicita que, en las actas, se escriba su segundo apellido completo por tratarse de un apellido compuesto. El Sr. Decano le contesta que así se hará en adelante. La Prof^a. Iniesta Serrano solicita que cuando se adjunten a las actas documentos de propuesta de plazas se incluyan los nombres de los miembros de la Comisión propuestos por el Centro. El Sr. Decano le contesta que, en general, se incluyen pero que, en cualquier caso se incluirán en adelante.

Se aprueban las actas.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

En primer lugar el Ilmo. Sr. Decano expresa, en nombre propio y de la Junta, el pésame por el fallecimiento de Dña. Rocío Muñoz Calvo, Dña. Olga Moreiras y D. Miguel Sánchez Pérez que, fueron Profesores de esta Facultad. Así mismo, expresa el pésame por el fallecimiento de la Sra. madre de la Profesora Vallet Regí.

De otra parte, el Sr. Decano felicita al Prof. D. Medardo Hernández García y a la Prof^a. Dña. Beatriz de las Heras Polo por su acreditación como catedráticos. También felicita al Prof. D. Miguel A. Casermeiro Martínez por su acceso a Profesor Titular de Universidad.

Felicita también a la Prof^a. Ana María Crespo de las Casas por haber sido galardonada con la ACHARIUS MEDAL 2012, el premio internacional más prestigioso que concede la International Association for Lichenology (IAL). También hace extensiva la felicitación al Prof. D. Javier Puerto Sarmiento por haber sido nombrado Académico de Número de la Real Academia de Historia y, por último, felicita al Prof. D. Daniel Sánchez Mata por haber sido nombrado Delegado del Rector para Medio Ambiente.

A continuación, el Prof. Lozano Fernández informa a los miembros de la Junta sobre los problemas de seguridad detectados en las últimas semanas en la Facultad ya que se han producido robos en los departamentos y entrada de personas no deseadas incluso en alguna clase según manifiesta la Prof^a. Iniesta Serrano y en la biblioteca como indica Dña. Pilar Gómez. El problema se ve agravado por las mañanas ya que todos los conserjes son mujeres y tienen miedo de que se produzca algún tipo de agresión por parte de la gente ajena a la Facultad. El Sr. Decano comenta que el problema ha sido comunicado al Rectorado pero no hay ninguna solución al mismo y recomienda que se extremen las precauciones a nivel personal y en los departamentos, cerrando puertas, guardando objetos de valor, etc...El Prof. López Lafuente incide sobre la gravedad del tema ya que en su departamento sustrajeron un ordenador personal y, con los datos que contenía han sacado todo el dinero de las cuentas bancarias de la dueña del ordenador, lo que hace pensar que no se trata de simples rateros.

También, relacionado con la seguridad, comenta el Sr. Decano que se están produciendo problemas en el edificio Antonio Doadrio como son la rotura de cornisas, el encofrado de las escaleras de la fachada principal o el hundimiento de ventanas, entre otros problemas. El Sr. Decano ha informado de todo ello al Rectorado para que tomen las medidas oportunas, teniendo en cuenta la peligrosidad que ello puede originar. Hay que indicar que el edificio es bastante antiguo, arrastra problemas cada vez mayores en cuanto a mantenimiento y el Rectorado no ha actuado en dicho edificio prácticamente nada ya que se volcó en el nuevo aulario sin hacer las obras necesarias en el edificio antiguo. Recientemente se ha detectado un fuerte olor nauseabundo en el aula D como consecuencia del vertido de un pozo negro en mal estado que tendría que podría haberse evitado si se hubieran hecho las labores de mantenimiento en su momento.

Como nota positiva el Sr. Decano informa que ya se ha abierto el comedor para el personal de la Facultad y aunque, los primeros días, se detectaron pequeños problemas de uso, ya han sido solventados y funciona a pleno rendimiento. También señala que, en breve, se van a comenzar las obras para la construcción de un cuarto de vestuario y duchas para el personal laboral.

El Prof. Lozano comenta que, recientemente, se han detectado algunos problemas en el acceso al Campus Virtual y señala que se han debido al servidor y no a la Facultad. En este orden de cosas, el Sr. Decano informa que en breve se impartirán cursos para el aprendizaje de la plataforma Sakai ya que esta va a ser la que la UCM va a mantener en el futuro inmediato.

Ante los rumores que se han extendido por la Facultad acerca de los cambios en la normativa de Tesis Doctorales, el Ilmo. Sr Decano informa que la nueva normativa sobre la defensa de Tesis Doctorales que se está estudiando en el Rectorado no va a modificar sustancialmente las propuestas sobre los Tribunales para juzgar las mismas.

Informa el Prof. Lozano que el próximo 10 de febrero se abre el plazo para matricularse en los másteres y que, en marzo, se abrirá el plazo para la matrícula en el doctorado.

Finalmente, el Sr. Decano comenta los problemas que se han detectado para acceder a la Farmacopea sobre todo por el elevado precio de la suscripción para el acceso electrónico pero indica que se está negociando para reducir este precio y facilitar el acceso a la misma. También informa que quienes quieran utilizar el Boot Plus lo comuniquen al decanato para que se les facilite el acceso al mismo.

La Prof^a. Fernández García de Castro se disculpa por haber llegado tarde a la Junta ya que tenía clase y agradece las disculpas del Ilmo. Sr. Decano expresadas al inicio de la Junta.

3. Asuntos de trámite.

En primer lugar, el Sr. Decano solicita de la Junta de Facultad la aprobación de la Memoria del Grado en Farmacia del curso 2010/2011 y las de Máster en Análisis Sanitarios y Microbiología y Parasitología que han de presentarse en el Rectorado. Se aprueban.

En segundo lugar solicita que la Junta apruebe como Asistencia de Actividad No Reglada la asistencia a las Jornadas Complutenses el día 13 de abril del presente año. Dichas Jornadas se desarrollarán los días 13 y 14 de abril y el plazo para presentación de resúmenes se ha ampliado hasta el día 11 de marzo. Se aprueba.

En tercer lugar, el Sr. Decano informa sobre la solicitud de un club de buceo para impartir un Curso de Reanimación de 15 horas para 15-16 alumnos. Se aprueba la propuesta y se le asignará 1 ECTS a los alumnos que lo cursen. En este punto, el Prof. Agis Torres informa que en su despacho se encuentra el desfibrilador que compró en su día la Facultad y que sería importante que se ubicara en algún lugar de fácil acceso para poder ser utilizado en caso de necesidad. El Sr. Decano contesta que se le buscará un lugar adecuado y se le comunicará a todo el personal.

En cuarto lugar, da lectura a la solicitud de una plaza de Profesor Titular para D. Miguel Manzano García, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica, acreditado para ello. Se aprueba.

En quinto lugar, el Sr. Decano informa sobre la solicitud de varios Profesores para que se asigne una carga docente a aquellos que se encargan de las asignaturas de Licenciatura que ya no se imparten. Se aprueba asignar una carga docente de 5 horas por asignatura.

Por último, el Sr. Decano informa a los miembros de la Junta que respecto a la consulta realizada sobre si los alumnos pueden o no grabar las clases, la respuesta es que el Profesor tiene la potestad de permitirlo o no.

5. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Molero Martín-Portugués informa sobre la inundación producida en el Departamento de Microbiología durante los días de diciembre en los que la Facultad permaneció cerrada y cuyos efectos fueron amortiguados gracias a que había gente trabajando y avisaron a seguridad. Aun así, ya habían pasado algunos días desde que se inició el siniestro y, afortunadamente, había un punto por el que el agua pudo continuar su eliminación ya que, en caso contrario los efectos podrían haber sido mucho mayores. Por ello solicita, en primer lugar que se reparen cuanto antes los efectos de la inundación sobre todo en el que afecta al laboratorio de alumnos y, en segundo lugar que se informe al Rectorado de los hechos y se le solicite la presencia de un vigilante que controle la Facultad cuando no hay nadie para evitar este tipo de hechos. El Sr. Decano le contesta que ya se ha solicitado al Rectorado en reiteradas ocasiones y la respuesta siempre ha sido la misma, no hay presupuesto para ello. La Prof^a. Molero Martín-Portugués solicita en cualquier caso que se remita un escrito al Rectorado para exigir que el servicio de seguridad del mismo actúe conforme al protocolo que tienen establecido para este tipo de hechos, que no se aplicó correctamente en el accidente anteriormente comentado, así como que mejore, en la medida de lo posible, el funcionamiento de dicho servicio de seguridad.

El Prof. Escario García-Trevijano pregunta a los representantes sindicales presentes en la Junta si disponen de alguna información sobre la postura de nuestro Rectorado respecto al escrito aparecido en la prensa en el que la Universidad de Alcalá de Henares ha decidido hacer caso omiso de las normas emanadas de la Comunidad de Madrid sobre personal. La Prof^a. Aranguez Alonso informa que en el Consejo de Gobierno celebrado el día 6 el Rector comunicó que se había reunido la CRUMA recientemente y había decidido celebrar en breve una reunión con los sindicatos para discutir el asunto. También dijo el Rector que las normas hay que cumplirlas y que lo que es objeto de negociación con los sindicatos es la forma de aplicar dicha normativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 8 de febrero de 2012
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza